

## HACE QUINCE AÑOS...

### La batalla de Varsovia

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

En 1918 murió en Alemania un anciano murmurando, en su agonía, estas palabras: «Hagan bien fuerte mi ala derecha!» Se llamaba Schlieffen, y había dedicado su existencia a preparar Alemania para «Dar Tag», el día, y a elaborar planes destinados a asegurar la victoria cuando llegase «el día». Esos planes han revolucionado la teoría militar. Hoy no hay estrategia en el mundo que ignore el Plan Schlieffen de «preponderancia específica».

Es a un tiempo sencillo en extremo y en extremo complicado. En su libro «Mein Kampf», Adolf Hitler ha demostrado que había estudiado y comprendido los principios esenciales de esa táctica, pues habla de «la importancia vital de concentrar todas las fuerzas para lanzar el golpe contra el enemigo más peligroso». He aquí la esencia del sistema de Schlieffen. Quien quiera triunfar debe escoger el lugar, la hora y el arma, y entonces lanzarse al ataque con todas sus fuerzas.

En el libro reciente, «Hitler sobre Europa», se ha puesto elocuentemente de relieve la importancia de dicho sistema para todos nosotros en la hora actual.

Hay dos ocasiones en la Historia en que la eficacia de aquel sistema de lucha ha sido demostrada de modo espectacular. En cada una de los dos casos, la batalla acababa directísimamente la marcha futura de los acontecimientos humanos.

El primer ejemplo tuvo lugar en Cannes, o Cannes, la famosa batalla librada en el año 216 antes de nuestra era, en la que una pequeña fuerza, al mando de Aníbal, venció y destruyó a un ejército incomparable formado por más de 85.000 insignificantes legionarios romanos, gracias a la táctica de la «preponderancia específica» Clasenwitz, el famoso predecesor de Schlieffen, estudió la batalla de Cannes, y los dos estrategas alemanes elaboraron la teoría militar a la que está día su nombre.

La segunda ocasión tuvo lugar hace ahora precisamente 15 años, cuando se libró la batalla que Lord D'Abernon ha clasificado como «la decimasexta batalla decisiva de la Historia», y que otros llaman el milagro de Varsovia. El régimen social que unos llaman «nueva civilización», y otros sencillamente el sistema capitalista (aunque los dos términos no se corresponden), vino entonces prolongada su existencia, cuando dos notables soldados — que eran, por cierto, ambos devotos católicos — destruyeron y rechazaron, en las mismas puertas de Varsovia, al Ejército Rojo, de un entusiasmo fanático pero mal nutrido, mal vestido y mal armado.

El régimen soviético llevaba tres años establecido en Rusia. Luchaba por su existencia, contra el colapso económico, el botecoso mundial, la incompetencia administrativa y media docena de ejércitos hostiles, perfectamente equipados. El Gobierno francés de la época, furioso ante la perspectiva de perder los 35.000 millones de pesetas en dinero francés prestados al régimen zarista, suministró fondos abundantes al líder polaco Pilsudski para que marchara contra Moscú.

Pero Pilsudski tomaba el dinero y daba largas al asunto. Sabía muy bien que una restauración de los Romanov en el Kremlin hubiera significado probablemente el fin del Estado polaco, que él, nacido en Lituania, había creado al fin, realizando el sueño de toda su vida. Sabía que esa restauración hubiera acabado además con su otro sueño, el de una gran Federación, dominada por Polonia, que incluyera a la Rusia Blanca y a Ucrania.

Lenin, que era un formidable oportunista, explotaba con mucho talento aquellas divergentes aspiraciones. Prometió francamente a Pilsudski no involucrarse en los asuntos de Polonia como lo que Pilsudski hiciera lo propio con Rusia. Mientras recibía subsidios del Gobierno de París, Pilsudski negociaba secretamente con Lenin. Prefería ver a Rusia comunista, pero débil, a verla zarista, pero fuerte.

París, cumplo, insistió. Al fin Pilsudski emprendió la marcha contra Ucrania. La Unión Soviética pasaba por momentos difíciles. Los polacos lograron repetidos éxitos. Se adueñaron de Kiev. Ucrania parecía a punto de caer, y sin Ucrania no era fácil que subsistiera el régimen soviético. Lenin tomó decisiones rápidas y energéticas. Su llamada a las armas conmovió, como él había esperado, a todos los sectores de opinión, puesto que los polacos habían invadido el territorio ruso. El general Brusilov, antiguo jefe del Ejército zarista, creó sus servicios. Un ejército improvisado, aunque pobremente equipado, surgió casi de la nada. El cosaco Budisai formó un cuerpo de Caballería.

Aquel Ejército emprendió a su vez la marcha, pero no sobre Kiev, sino contra Varsovia. Dirigidos por un muchacho de 27 años, hasta entonces desconocido, Mijail Tuchachevski, 150.000 hombres se lanzaron hacia la capital polaca, en uno de los avances más asombrosos de la Historia. Cayó Smolensk, donde Napoleón había derrotado al Ejército del zar. Cayó Minsk. Los polacos abandonaron precipitadamente la Ucrania. Se trataba ya de salvar a Varsovia, de Polonia entera. En Berlín, dominado por los elementos revolucio-

## CONSEJO DE MINISTROS

### Las sesiones de Cortes se reanudarán el día 24 de Septiembre

Gil Robles aclara que se interpretó mal su discurso de Santiago, en que propugnó la reforma de puntos esenciales de la Constitución

#### El problema del trigo y los abusos en los salarios

Madrid 5.—A las diez de la mañana comenzó en Palacio el Consejo de Ministros con el Consejo de Estado. La reunión terminó a la una y media de la tarde. El señor Lerroux manifestó que el ministro de Comunicaciones daría, como de costumbre, la referencia, y que él sólo podía anticipar que se había autorizado la reanudación de las sesiones de Cortes el día 24 de Septiembre.

Mañana—segregó—se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, porque, habiendo sido el Consejo breve, han quedado muchos asuntos pendientes.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

Por haberse anticipado el Consejo ante su excelencia, ha sido más corto de lo que se esperaba al Consejo, que le precedió. Como han quedado pendientes varios asuntos de despacho ordinario, se ha acordado continuar el Consejo mañana en la Presidencia del Gobierno.

Primera e interesante noticia política: El Gobierno ha fijado la fecha del 24 del corriente para la reapertura de las Cortes. Se ha hablado también con este motivo del plan parlamentario, y a propósito de éste, en el que, como es natural, se ha hablado de la reforma constitucional. El señor Gil Robles, incidentalmente, manifestó que le interesaba aclarar que no se habían interpretado bien en ciertas informaciones su reciente discurso en Santiago de Compostela, en que propugnó la reforma de puntos esenciales de la Constitución, de acuerdo con los principios doctrinales del partido y siguiendo la táctica desarrollada por éste en el Parlamento y en el Gobierno.

Entre los asuntos que fueron objeto de más detenida deliberación del Consejo, aparte de la exposición de la situación internacional en sus relaciones con las decisiones de Ginebra, y que hizo el ministro de Estado, destaca, entre otras, el problema sobre el consumo de trigo que tiene planteado el ministro de la Guerra. Aparte del decreto relativo a la mortuoración del trigo para el Ejército, el señor Gil Robles dió cuenta del proyecto de compra de trigo para pleno del ganado del Ejército, que fué aprobado. Asimismo fué autorizado el ministro de la Guerra para aceptar los ofrecimientos del capital privado para adquirir el trigo pignoral al servicio del Crédito Agrícola, en relación con la mortuoración de dicho trigo para el Ejército.

El señor Chapapleta dió cuenta del feliz resultado de la conversión última, en que, como ustedes saben, sólo un tanto por ciento insignificante ha pedido el reembolso.

También el ministro de Hacienda, con el de Comunicaciones, ha presentado al Consejo, y éste ha aprobado, la emisión de sellos con las siglas del fundador de la Asociación de la Prensa señor Moya, la de los ex presidentes señores Francos Rodríguez y Lerroux, y la del fundador de la Casa de N. Zaret, señor Luca de Tena. Se autoriza esta emisión con ocasión del 40 aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa.

Por el ministro de la Gobernación se ha dado cuenta de la situación del orden público en España y de la actuación que ustedes conocen en estos últimos días de la Policía.

El ministro de Trabajo planteó tres problemas que se refieren al problema que pudiera crear la suspensión de trabajo en algunos ferrocarriles; el de algunos abusos a que respecto al salario se cometen en algunas poblaciones y el de interés de las Cajas de Ahorro. Se informó la discusión de estos temas, que quedaron pendientes de solución para el Consejo de mañana.

También se ha acordado que todos los ministros contribuyan con un donativo para la familia del chofer Plaza, muerto al resistir a unos atracadores.

Seguramente que, con motivo del homenaje que, con motivo de la capitulación del señor Lerroux, irán a la capital catalana ministros representantes de todos los partidos que integran el Gobierno. Y nada más respecto al Consejo.

El Consejo señor S. E. comentó a las once. El señor Roca, con la vana del jefe del Gobierno, hizo una exposición ante el jefe del Estado de la situación internacional.

Luego el jefe del Gobierno, al exponer a S. E. el estado de la política interior, le comunicó la decisión del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el día 24.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

El ministro de comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Instrucción. Decreto disponiendo que los claustros de los Institutos de Segunda enseñanza puedan organizar escuelas preparatorias para el ingreso en los mismos con arreglo a las normas que se fijan.

Industria.—Propuesta de decreto so-

## CUESTIONES SOCIALES

### Cómo se desarrolló la agresión al encargado de unas obras que resultó gravemente herido

Madrid 5.—A la una y media de la noche el Juzgado de guardia se constituyó en el Equipo quirúrgico del Centro para tomar declaración al herido don Alfonso Mingo González, el cual, según el dictamen de los facultativos de servicio en el benéfico establecimiento, se hallaba en estado desesperado, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace. A pesar de ello, pudo responder a algunas de las preguntas que le dirigió el juez.

Según nuestras noticias, parece expuso que el agresor es uno de los obreros que se distinguen en la obra por un carácter impulsivo, y que al manifestarle a los obreros que no podía abonarse los jornales hasta tanto que no le entregaran el dinero que esperaba, Luis de Frutos le contestó en forma violenta.

En vista de ello respondió que inmediatamente buscaría lo preciso para satisfacer la deuda que con él tenía, y que al salir a la calle se vio perseguido por el agresor y por otro individuo, los cuales, a poca distancia de la obra, le hablaron nuevamente, y cuando se hallaba de espaldas a ellos, Luis sacó una pistola y le hizo un disparo, cayendo Luis a disparar la pistola, uno de cuyos proyectiles fué a estrellarse en la acera a pocos centímetros de distancia. Añadió que el individuo que acompañaba al agresor era otro obrero llamado Eugenio Martín Díaz, el cual, a última hora de la noche, al enterarse de que la Policía le buscaba, se presentó espontáneamente en la brigada social de la Dirección de Seguridad.

Terminada la diligencia, el Juzgado volvió al Palacio de Justicia, procediendo a interrogar a Luis de Frutos Ruiz y otros obreros que trabajaban en la obra del agredido.

Nuestras versiones, de origen particularísimo, nos permiten asegurar que el agresor declaró ante el Juzgado con toda forma de detalles cómo se desarrolló el suceso.

Después de hacer un amplio relato de los hechos del señor Mingo con otros operarios, y refiriéndose ya concretamente al hecho sangriento, aseguró que la pistola se la había encontrado en la vía pública hace un par de meses, por lo que carecía de licencia y guía correspondiente.

Dijo que el día anterior había concebido la idea de hacer uso del arma contra don Alfonso Mingo si no satisfacía los jornales, ya que sus necesidades eran muy apremiantes, y como no percibía sus haberes se encontraba en la imposibilidad de hacer frente a ellas. Añadió que en la conversación que sostuvo con el patrono, al decir que

## COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»

Madrid 5.—Dice que cuanto viene ocurriendo con el problema del trigo es una consecuencia de la intervención del Estado. Examina la propuesta formulada por Gil Robles para ir a la formación de la Corporación del Trigo, y dice que aun cuando la idea no aparece en las palabras de Gil Robles de todo definitivo, lo que se dibuja es una especie de acuerdo profesional de la mayoría de los agricultores cerealistas, que el Estado hace obligatorio para el resto, algo parecido a los acuerdos profesionales franceses de la ley de Flandin.

Detrinamente no pueden oponerse reparos a esa fórmula, pero en la práctica nos parece muy difícil de lograr, ya que los labradores españoles constituyen la fuerza más individualizada. Pero constituida la Corporación del Trigo, ¿qué haría? Las pretensiones no pueden irse haciendo año tras año; las tasas llevarían frente otros intereses y llegarían a obrar las Corporaciones lo mismo que los «trata» y también lo mismo que otros Estados actúan contra éstos, en España habría que irles a la mano a las Corporaciones.

Lo único práctico que podrían hacer era el reajuste de la superficie sembrada y de las necesidades del consumo. Pero ¿eso que es? Pues es poner la economía triguera en condiciones de que juegue libremente la oferta y la demanda sin que la abundancia de la primera desvalorice el producto. Y es hora de que todos nos hagamos la pregunta de qué utilidad se deduce de esas «comunas dirigidas» que se pasan año tras año perturbando una producción que «riqueza» para venir al fin a parar en las fórmulas de la economía liberal.

Vaya la pena de ahorrarse los tanteos perturbadores. La economía dirigida del trigo le ha costado a Francia 15 millones de francos.

No será despreciable la cifra que arroja el inventario que se haga en su día respecto a lo que nos cuesta la quereña, sin que el pobre agricultor se encuentre con un beneficio.

«EL LIBERAL»

Insiste en sus conocidos puntos de vista acerca del Ejército, del que dice que no puede volver a ser lo que la monarquía quisiera que fuese. A los monárquicos interesa la defensa nacional, pero no tanto para mantener nuestra independencia, defender nuestra neutralidad, garantizar la integridad del territorio, etc., etc., como para hacer frente a las subversiones sociales de agnando las fronteras.

De esa «eficiencia» en efecto, es de la que se preocupó la monarquía. No se olvidó del Ejército para otra cosa sino para que sus bayonetas apuntalaran el trono que se hundió repetidas veces.

Más que un ejército nacional lo que se estructuró fué el Ejército pretoriano de la monarquía necesitada.

Eso no puede ser. La República reorganizará el Ejército; continuará la reorganización iniciada al poco tiempo de proclamarse; lo dotará con suficiencia para la realización de sus fines; no regateará los millones que se necesitan para la defensa nacional; pero la República no hará un ejército como el de la monarquía ni contará con el Ejército armado de la defensa nacional para ahogar en sangre las revueltas populares.

Está en esto la discrepancia fundamental de las izquierdas con las derechas. Estas quieren un Ejército que actúe en política; un ejército militarista que sujete la voluntad nacional. Aquellas quieren un Ejército español absolutamente apolítico, subordinado al poder legítimamente constituido; un Ejército de España y para España que sea el brazo armado de la patria y que, por estar integrado por hijos del pueblo, no tenga la misión especial de someter al pueblo mismo de que se nutre.

Y esto es lo que quiere el Ejército mismo. Lo demuestra el hecho de que no consiga su objetivo ni las propiedades que se le piden, ni las indemnizaciones más o menos directas que recibe para que sea digno de lo que debe ser. Es que las más recientes experiencias confirman hasta donde es incompatible con la salud del Ejército su intervención en la cosa pública.

## LA PROTESTA JAPONESA AL GOBIERNO SOVIÉTICO

Moscú 5.—El Gobierno soviético ha contestado a la nota de protesta japonesa sobre las actividades del Comintern.

En la contestación, el Gobierno soviético acusa al Japón a su vez de apoyar las guardias blancas de Manchuria en sus actividades contra el Gobierno soviético.

## ORADORES SOCIALISTAS A LA CARCEL

El Ferrol 5.—Han ingresado en la Carcel de esta ciudad el ex alcalde de Betanzos don Ramón Beade Méndez y el abogado de la misma localidad don Tomás La Torre, por frases pronunciadas en el mitin socialista últimamente celebrado, que se consideran injuriosas para el Gobierno.

## DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto aprobando el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada de 14 de Diciembre de 1933.

Orden disponiendo se expida un libranza, por la cantidad de 3.212,98 pesetas, para la asistencia de don Manuel Casanova Conderans al Congreso Internacional de la Fundación que se celebrará en Bruselas del 20 al 25 de Septiembre actual.

Otra, circular, elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha por el Tribunal de subasta, a favor de don Luis Ballester Senzaga, para la ejecución de la obra en construcción de un hangar desmontable en la base aeronaval de Barcelona.

Hacienda.—Orden facultando a la caja de depósitos para que pueda efectuar la sustitución de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, constituidos en depósito.

Industria y Comercio.—Orden autorizando la celebración de las carreras «IV Touris Trophy Español».

Tercer campeonato ciclista de Aranjuez

Aranjuez 5.—Se ha celebrado el tercer campeonato ciclista de Aranjuez, sobre un recorrido de 120 kilómetros, clasificándose primero M. Monzón, que invirtió 3 horas, 25 minutos y 20 segundos.

Entró en segundo lugar Manuel Martínez, en el mismo tiempo.

Se ahoga al bañarse

El Ferrol 5.—Cuando se bañaban en el río Corbiza los niños Avellino Cortes Díaz, de 11 años, y Anastasio Martínez Barcia, de 10, el primero fué arrastrado por la corriente, desapareciendo. Su compañero intentó auxiliarle, pero tuvo que desistirse por temor a ahogarse.

Suscribese a EL DEFENSOR DE GRANADA, información extensa e imparcial.

## ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS

APERTURA DE MATRÍCULA

Desde el día 10 del actual hasta fin de mes, estará abierta la matrícula en este Centro, para las inscripciones que comprende el plan de enseñanza vigente.

Las horas de efectuar la matrícula serán de seis y media a ocho y media de la noche, los días hábiles de los indicadores desde el 10 al 20 inclusive, se hará solamente la matrícula de los que hayan sido alumnos de este Centro, y desde el 21 al 30 inclusive, se hará el examen de ingreso y se admitirá matricularse a los que no hayan sido alumnos de esta escuela en años anteriores.

Las condiciones exigidas para poder matricularse son: Haber cumplido doce años de edad, hallarse vacunado y revacunado y sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética, para las enseñanzas generales, y haber cumplido catorce años para las prácticas de taller.

No podrán optar a recompensa alguna los que cursaren las diversas asignaturas, sin someterse al orden de prelación que determina el Reglamento orgánico vigente.

Las clases que con arreglo al real decreto vigente existen en este Establecimiento, son las siguientes:

Gramática Castellana, Aritmética y Geometría, Prácticas y elementos de construcción, Elementos de mecánica física y química, Dibujo artístico, Modelado y vaciado, Dibujo lineal, Composición decorativa (pintura), Composición decorativa (escultura), Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas, Pintura decorativa y figura del natural, Cerámicas artísticas, Carpintería artística, Metalisteria artística, Forja y fundición de metales, Galvano plástica, Dorado y niquelado, Talla en piedra, Talla en yeso, Tejidos artísticos, Talla en madera.

Para la solicitud de matrícula se acompañará una foto de una persona, cincuenta céntimos.

La matrícula se hará en el local de la calle de Gracia, número 2.

EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA

San Sebastián 5.—Se han inscrito los corredores Navarri y Chirón por Afís R. Imo, para participar en el Gran Premio de España, que se correrá en esta ciudad.

Un extremista dispara contra unos guardias y éstos repelen la agresión, hiriéndole

PRÓXIMO RAID DE UN AVIADOR EN PANOL

Vitoria 5.- El aviador Vitoriano Jesús Martínez Vicente, se propone en el próximo mes de Octubre dar el salto del Atlántico efectuando un raid Londres, Sevilla, Dakar, Natal, Buenos Aires, utilizando una avioneta de construcción Inglesa de un radio de acción de 2.582 millas.

Parece que el propósito del viaje es estudiar la creación de una línea aérea entre el país vasco y Buenos Aires, comunicando esta región por la vía del aire con las repúblicas americanas de habla española, particularmente con la Argentina.

Debido al elevado costo de la avioneta, se proyecta abrir una suscripción para ayudar a sufragar los gastos del señor Martínez San Vicente. La comisión organizadora que lleva a efecto esta suscripción está formada por destacadas personas del país vasco.

El aviador llevará en su viaje un mensaje firmado por los alcaldes de las tres capitales vascas a la colonia de la región en Buenos Aires.

Caso de que en Octubre no estuvieran en condiciones los terrenos de Zaldibar, donde se construye el aeropuerto de Vitoria, el raid se iniciará en Londres, donde ha de trasladarse el aviador Vitoriano para hacerse cargo de la avioneta.

SALVAMENTO DE LOS PASAJEROS DEL «DIXIE»

Miami 5.- A las cuatro y veinticuatro de la tarde han sido salvados del «Dixie», y transportados a otro barco, los primeros pasajeros, según un mensaje de radio que se ha interceptado. El trasatlántico, según estas noticias, descansa con seguridad sobre las rocas, y las bombas trabajan activamente para extraer el agua de la embarcación. Los pasajeros desde las cubiertas han aplaudido los esfuerzos de los salvavidas para acercarse a su lado y poder empezar a desalojar la embarcación encallada. Una tarea extraordinariamente peligrosa a causa de la existencia de bancos de arena.

UN EXTREMISTA DISPARA CONTRA UNOS GUARDIAS Y ESTOS REPELEN LA AGRESIÓN, HIRIÉNDOLE

Málaga 5.- En las últimas horas de esta tarde y en ocasión en que el conocido extremista y peligroso pistolero Antonio García Álvarez («El chofero») transaba por las inmediaciones del cementerio de San Rafael, fué reconocido por tres guardias de Asalto vestidos de paisano, los cuales le dieron el alto ordenándole que se diera preso. El pistolero, lejos de obedecer, sacó su arma y disparó repetidamente contra los guardias, que repelieron la agresión en la misma forma. El pistolero cayó herido y desde el suelo siguió disparando. Cuando los guardias pudieron reducirle, le trasladaron a la Casa de Socorro, donde le operaron una herida de pronóstico menos grave. «El chofero» fué trasladado al Hospital, donde quedó bajo la custodia de dos guardias de Asalto.

En el caso también intervino la Guardia civil del puesto de los Guindos, que coadyuvó eficazmente a la captura del pistolero. Este está complicado en el atentado contra los hermanos Algabeño, y parece que es autor de numerosos actos delictivos. El gobernador civil y el comandante de las fuerzas de Asalto han felicitado efusivamente a los guardias que han prestado tan excelente servicio.

INCENDIO INTENCIONADO

Ternel 5.- En el pueblo de Alcoriza se produjo un incendio en una masía propiedad de Joaquín Clemente, que mandó 6.606 kilos de paja y la techumbre del edificio.

Como supuesto autor ha sido detenido el pastorcillo Francisco Blasco, de 12 años, que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

TRES HERIDOS EN ACCIDENTE

Parol 5.- Un camión que se dirigía a Ortigueira, conducido por Ramón Campos Martín, por exceso de velocidad se desató estrellándose contra un muro, resultado heridos de gravedad los viajeros Anastasio Díaz Rey, Eugenio Pazos Castro y Encarnación Sánchez López.

LA RESISTENCIA DE UN PATRONO SEVILLANO

Sevilla 5.- El alcalde de la Rincónada visitó al gobernador, exponiéndole la difícil situación de aquel Ayuntamiento, empobrecida por la resistencia del señor Sánchez D'Alp a satisfacer la cuota que le corresponde por el reparto de utilidades.

En vista de esta actitud se había decretado contra el correspondiente embargo, pero ha quedado en suspenso el procedimiento en virtud de una orden de Hacienda.

UN OBRERO MATA A OTRO Y DESPUÉS INTENTO SUICIDARSE QUECANDO MAL HERIDO

Lucena 5.- A mediodía, cuando regresaba del campo Francisco Cobos Barro, de 46 años, casado, bracerero, fué muerto por Francisco Sánchez Ouna, de 26 años, también bracerero, que estaba acechando a Cobos por el camino que había de recorrer. Al pasar le hizo cuatro disparos por la espalda, el primero cuando la víctima estaba de pie y los tres restantes cuando se hallaba en el suelo.

Los cuatro balazos los recibió en la cabeza y las heridas eran mortales de necesidad. El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció.

El agresor volvió el arma contra sí y se disparó en la cabeza el último balazo. Fué trasladado al Hospital y se teme que fallezca.

Parece que las causas del crimen han sido antiguos resentimientos entre ambos y hoy mismo se comentaba porayer se celebró un juicio de faltas por haberse escaleado los dos.

UN HOMBRE GRAVISIMO AL SER ATROPELLADO

Lucena 5.- Anoche fué atropellado en esta población por un camión Juan Martínez Mss, natural de Rucana, produciéndole la fractura de tres costillas y contusiones en distintas partes del cuerpo. Ingresó en el Hospital en estado gravísimo.

UNA MUJER DA A LUZ TRES CRIATURAS

Lucena 5.- La mujer de un modesto siltarero ha dado a luz tres criaturas, un niño y dos niñas. La madre y los hijos se hallan en perfecto estado.

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de OÍDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 15, 1. De once a once y de tres a cinco. Teléfono 212.

Advertisement for FAJAS GAUCHO PERFORADAS a Pesetas 19,50, en el HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa. MEDIAS DE GOM para Varices, precios de fábrica. BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada



Advertisement for 'Dens' toothpaste. Text: 'blancura de los dientes, simpatía de la sonrisa, perfume de la palabra'. 'Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».' 'TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE'. 'PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES'

La Escuela y el maestro

El próximo comienzo de traslado. Según leemos en la Prensa profesoral, está para terminarse la lista de vacantes, las cuales han de publicarse en un solo número de la «Gaceta de Madrid».

Las tarjetas para maestros de la serie C, aún no se han recibido en la Sección administrativa. INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. Con motivo del período de vacaciones, y a requerimiento de muchos compañeros deseados de que se legre una votación lo más nutrida posible, se acuerda prorrogar el plazo de elección de la nueva Junta directiva de la Asociación de Inspectores de Primera En-

señanza, hasta el 30 de Septiembre. Hasta dicho día se recibirán las papeletas de votación en Toledo (señor Barea Molins), o en Madrid (señor Comas, Castellana, 71). El escrutinio se celebrará el día 2 de Octubre, y su resultado se hará público inmediatamente. Por la junta directiva dimisionaria, el secretario, Juan Comas.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAESTROS CONSORTES. Boletín interrogatorio para la asamblea general ordinaria del 13 y 14 de Septiembre de 1935 (punto tercero del orden del día): A. Opinión sobre las bases de traslado publicadas. B. ¿Debe suprimirse la cuota de entrada? ¿Debe modificarse la de ingresos? ¿Aumentarla? ¿Disminuirla? C. ¿Es conveniente una hoja de publicidad como elemento preparado de defensa colectiva? ¿Debe ser mensual? ¿Ocasional? ¿Gratis? ¿Constituir con pequeña cuota? D. Relación con otras asociaciones. ¿Con la Nacional? ¿Con la Confederación? E. ¿Es conveniente dar entrada en la Asociación a consortes de profesores e inspectores? ¿A consortes de funcionarios? ¿De qué ministerios? F. Sobre casa habitación. ¿Debe en-

argarse la Asociación del pleito entablado por la casa? G. ¿Deben organizarse certámenes, semanas, congresos pedagógicos en tanto no se solucionan nuestras más urgentes peticiones? ¿Son de algún resultado positivo? ¿Qué actos de tipo cultural podrán sustituirlos con eficacia? H. Otras iniciativas de los asociados que sean de utilidad a los consortes. I. Celebrense una reunión provincial a fines de mes o el 1 de Septiembre, convocada por el delegado.

Advertisement for Dr. MEGIAS, Académico y Profesor de la Universidad de Salamanca. CONSULTA DE AFECIONES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, primer. DE TRES A CINCO.

Advertisement for J. CAZORLA ROMERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS. PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, prol.

DE HISPANOAMÉRICA CARRETERAS DE MÉXICO

Conjuntamente con los varios e importantes programas que el Gobierno mexicano está desarrollando de acuerdo con los lineamientos del tan discutido «Plan sexenal», merece destacarse el vasto plan de construcción de caminos, ya en pleno desarrollo.

Tan pronto como se lanzó al mercado mundial el automóvil, México acogió con entusiasmo este género de transporte, pero se encontró sin caminos modernos, tan necesarios para el desarrollo intenso del automovilismo. Aunque administraciones anteriores dedicaron algunos esfuerzos a la apertura de caminos, no fué sino hasta 1925 cuando el Gobierno del general Calles planeó vigorosamente dentro del programa de reconstrucción del país, como uno de sus ramos principales, la formación de una red de buenos caminos para automóviles, y comprendiendo la enorme trascendencia social y económica de la comunicación vial para el desarrollo general de la nación, la inflexión sobre bases firmes, técnicas y económicas, que aseguraron un éxito inmediato y que, forzadamente, perdurarán, perfeccionándose a satisfacción de las necesidades crecientes de la República, para dotarse de una extensa red de carreteras.

Para arbitrar fondos se creó el impuesto especial sobre la venta de primera mano de gasolina, a razón de tres centavos por litro. Tanto los causantes como el público, acogieron con beneplácito esta disposición, y en vista de su benéfica aplicación y de la rectitud con que se han manejado los fondos producidos por el impuesto, fué posible elevarlo hasta duplicarlo, sin disminuir el entusiasmo, cada vez creciente, en todas las esferas sociales, para ayudar al Gobierno en todo aquello que tendiese a fomentar la construcción de carreteras.

Simultáneamente a la creación del impuesto, se instituyó la Comisión Nacional de Caminos como órgano cuya función sería el estudio, la construcción y la conservación de la red de carreteras nacionales.

El producto de los ingresos que ha obtenido el Estado por el impuesto de gasolina ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: Año and pesos. Data: 1925: 3.179.000; 1926: 5.394.000; 1927: 5.772.000; 1928: 6.580.000; 1929: 10.371.000; 1930: 13.058.000.

Como se ve, ha venido ascendiendo con rapidez e independientemente de la duplicación de la tasa, se advierte un aumento considerable que, sin dudas, se debe en buena parte al kilometraje de excelentes carreteras que la Comisión ha venido entregando anualmente al público, con lo cual se demuestra que, además de ser altamente benéfica, la inversión resulta remunerativa y asegura la posibilidad de ampliar cada año las actividades en la construcción de carreteras.

En la actualidad México cuenta con 1.224 kilómetros de carreteras asfaltadas y un total de 6.000 kilómetros de carreteras perfectamente acondicionadas para el tráfico a través del territorio nacional. Esta extensión puede parecer pequeña si se calcula la enorme superficie del país (ciento y veis la superficie de España), pero sí se tiene en cuenta que el Virreinato no legó a la República ni obras de irrigación, ni caminos, ni tampoco obras de beneficio colectivo, y que se puede decir que apenas a partir de 1925 se incluyó por el Gobierno revolucionario estas obras, hay que reconocer la magnitud de la obra nacional.

Muy próxima está la inauguración de la gran carretera que unirá la capital mexicana con la ciudad fronteriza de Nueva Laredo, con una longitud total de 1.238 kilómetros y que será la «puerta grande» para la entrada en México del turismo norteamericano y estadounidense.

Esta carretera, que es parte integrante de la gran carretera panamericana, está ya casi terminada, faltando sólo unos 60 kilómetros por asfaltar. Su costo importa, hasta ahora, 56 millones de pesos y ya están trazados los proyectos

para continuarla hasta la frontera de Guatemala, con un desarrollo de otros 1.435 kilómetros. La Comisión Nacional de Caminos ha activado la construcción de la carretera Internacional México-Laredo, en atención a los enormes beneficios que reportará al país esta nueva vía de comunicaciones que une regiones ricas en riquezas naturales que serán fuentes de prosperidad y aumentarán el intercambio comercial, tanto nacional como internacional, intensificando el turismo.

Con motivo de la inauguración, a la que asistirán los presidentes de los Estados Unidos y México, Mr. Roosevelt y general Cárdenas, se está organizando en los Estados Unidos una exposición automovilística monstruo, compuesta por quinientos mil automóviles, que vendrán a México en una gran competición patrocinada por la Asociación Automovilística Americana, pero a esto dedicaremos otro artículo.

PÓRFIRIO SMERDOUT

CURIOSIDADES COLORES QUE CASAN Y NO CASAN

Con los colores pasa lo que con las personas. Los colores, como un hombre y una mujer, no vivirán felices y tranquilos si son completamente opuestos o si son completamente iguales o muy parecidos. Hay colores que hacen una combinación imposible, que no casan, tales como: Rojo y verde. Azul y amarillo. Púrpura y anaranjado. Tampoco tendrán una unión feliz el casan, lo. Negro con el rosa. Rojo con el azul. Un cambio armonizan así: Verde y azul. Anaranjado y amarillo. Azul y púrpura. Anaranjado y rojo. Y hacen un contraste bonito los siguientes colores: Negro y amarillo. Púrpura y verde. Azul y anaranjado. Anaranjado y verde. Negro y rojo. Además, hay y cientos de tonos de estos colores que, como los principales, casan o no, armonizan o hacen daño a la vista.



Banco Hispano Americano MADRID

Plaza de Canalejas, 1 Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 64.916.000 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VÍA DE COLÓN, número 1 Teléfono. 1460

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 940 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes.

Advertisement for 'La Feria de las Vanidades' (Vanity Fair) by William Makepeace Thackeray. Translated by Gregorio Lafuente. Editorial RAMON SOPENA. Provenza, 93 al 97 - Barcelona.

reson poco. Rebeca pendiente del brazo del comandante Loder, recorrió infinidad de salones, bebió infinidad de copas de champagne en el buffet, lugar que era objeto de las preferencias generales, y sobre todo, de las gentes de la calaña del comandante, y continuó avanzando hasta llegar a un saloncito íntimo donde los señores de la casa observaban con una calma a sus huéspedes más distinguidos. Uno de éstos era lord Steyne. Rebeca le conocía al punto. Oportuna, ba todas sus encantadoras y grandes cruces y parecía el más señor de cuantos se sentaban a la mesa, no obstante haber entre aquellos un gran duque reinante y un Alteza Real, juntamente con sus egregias consortes, y la hermosísima princesa de Belladonna, célebre en el mundo entero por sus ricas colecciones entomológicas, y asistente a la sazón desempeñando una comisión de fiscalistas cerca del emperador de Marruecos.

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

al fin, y quedó con la boca abierta, fijos en ella los ojos. cual debió quedar lady Macbeth cuando se enteró de haber aparecido a Banquo. El comandante Loder se llenó a Rebeca casi a viva fuerza, sin darle tiempo para cambiar una palabra con su antiguo amigo. Al día siguiente, nuestra biografía salió pasear por el Pincio, probablemente llevada de la esperanza de tropezar con lord Steyne. No encontró a éste, pero sí a otro conocido antiguo, al señor Fliche, el hombre de confianza del lord, quien se acercó a ella con familiaridad, haciendo además de llevar la mano al ala del sombrero, pero sin llegar a tocar aquella prenda. —Sabía que encontraría a usted aquí —dijo—. La vengo siguiendo desde la fonda donde se hospeda. Necesito dar un consejo de amigo. —De parte del marqués de Steyne? —preguntó Rebeca, fluctuando entre la esperanza y el temor. —No; de parte mía. Roma es una ciudad extraordinariamente malísima. —Pero no en esta época: hasta después de la Pascua. —Para irse ahora lo es hoy. Hay personas tan propensas a la melancolía, que la contraen en cualquier tiempo del año: las emanaciones de los pantanos matan a muchos, antes y después de Pascua. Señora de Crawley... usted ha sido siempre una «buena muchacha» y yo la he querido y la quiero bien. «parold d'honneur». Váyese de Roma inmediatamente, pues, de continuar aquí, yo le aseguro que enfermará y... morirá. Rebeca soltó la carcajada, bien que fué una carcajada de risa furiosa. —¿Cómo! ¿Piensan asesinarme? —preguntó—. ¿Qué romántico! Mi señor lleva una escolta de «bravos», armados de pistóles? ¡Bah! No pienso marcharme de Roma. Tengo personas que se harán defenderme. —¿Defenderme? —replicó el señor Fliche riendo a carcajadas—. ¿Quién, hermosa? ¿El comandante? ¿Alguno de los tahures que rodean a la señora? Por un centenar de luises, éstos y aquél son capaces de degollar a la señora. Además: conocemos la historia del señor comandante Loder... quien es tan comandante como yo obispo, historia bastante para enviarle a prestido o a la borca cuando nos venga en gana. Nos otros lo sabemos todo, porque tenemos amigos aquí y en todas partes. Conocemos al dedillo la historia de la señora midrinas vivió en París, sabemos con

qué clases de gentes alternó... Si, lo sabemos todo, por mucho que le admire a la señora... La señora ga tenido la tentado la tentado la degradación de ofender a un caballero que no sabe perdonar. a un caballero que arde en rabia contra usted. Su furor se centuplicó anoche cuando la vio; llegó a un caso como un loco: por culpa de usted la arrojó un escándalo su buena amiga la princesa Belladonna. —¿Ah! ¿Cómo ha sucedido su furor por la princesa Belladonna? —preguntó Rebeca, un tanto rebotada del susto. —La princesa Belladonna nada tiene que ver con el furor del señor comandante. Cometto usted una torpeza imperdonable dejando ver de lord Steyne, y si no abandona pronto a Roma, yo le aseguro que se arrepentirá. No olvidé mis palabras. Ignoramos si lord Steyne sabrá planes secretos contra Rebeca, o si la comisión enviada por el señor Fliche tuvo por objeto intimidar a la señora de Crawley; lo que sí es cierto es que la amenaza sufrió su efecto, y que Rebeca huyó, sin pensar nunca más en parecer por donde estuviera su antiguo amigo. Por lo que respecta al marqués de Steyne, todo el mundo sabe cual fué su melancólico fin. Murió en Nápoles dos meses después de la Revolución Francesa de 1830. Según los periódicos, el muy honorable Jorge Gustavo, marqués de Steyne, conde de Gant, y del Castillo de Gant, Par de Irlanda, vizconde de Hallowburgh, barón de Pichy y de Grilby, Caballero de la Orden de la Liga, del Tolón de Orde de España, de la Orden rusa de San Nicolás, de la Orden turca de la Media Lu-

na, Primer Lord de Inglaterra, etcétera, etc., falleció a consecuencia del dolor que le produjo el triunfo de los revolucionarios franceses y la caída de la monarquía francesa. Toda la prensa publicó artículos ecológicos que enumeraban con lenguaje elocuente sus virtudes, su magnificencia, sus talentos, sus buenas obras. Tal culto rindió a la ilustrísima casa de Borbon, con la cual debía estar emparentado, que no supo abreviar a los infortunios de sus augustos dentos. Su cadáver recibió sepultura en Nápoles, pero su corazón... aquel corazón magnánimo, fué sustruido en una urna de plata y llevado a un castillo de Gant. —Con él —escribió el señor Wagg— han perdido las bellas artes un protector querido, los pobres un tesoro de caridad, la sociedad una de sus glorias más preciadas, Inglaterra un patriota y un estadista meritorio, etc., etc. Su suceso me dió origen a no pocas luchas. Inventaron sus herederos recobrar el famoso «brillante llamado Ojo del Judio» que el difunto llevó toda su vida en el dedo índice y del cual, según su decía, se había apoderado la princesa Belladonna después de la muerte del príncipe; pero su amigo de confianza el señor Fliche, probó que el anillo en cuestión había sido regalado a la dama mencionada por el marqués de Steyne, dos días antes de su muerte, así como también todos los billetes de Banco, alhajas y valores napoleónicos y franceses que el príncipe tenía en su tesorería, y que indebidamente reclamaron los herederos a su legítima propiedad.

LA CUESTION ITALO-ABISINIO

El organismo internacional de Ginebra celebra reunion y en ella Inglaterra, Francia y España defienden obstinadamente la paz, robusteciendo la autoridad de la S. de N.

Italia acusa a Etiopia con verdadera zaña y se reserva su libertad de acción. -- Finalmente la Comisión de Conciliación absuelve a los dos países en litigio del incidente de Ual-Ual, origen de la actual situación

CELEBRA REUNION EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 4.—A la hora anunciada comenzó la sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones, que duró escasamente diez minutos.

Durante la reunión, el Consejo examinó únicamente la cuestión de la solución del conflicto italo-etíope.

Después de declarada abierta la sesión, el presidente recuerda el orden del día, que trata únicamente de la cuestión italo-etíope, e invita seguidamente al representante de Abisinia a sentarse a la mesa del Consejo.

En una breve intervención, el presidente da cuenta de que la sentencia arbitral sobre Ual Ual será comunicada en breve a todos los miembros del Consejo de la Sociedad.

HABLA EL REPRESENTANTE DE INGLATERRA

Interviene a continuación, en nombre de la Gran Bretaña, Sir Anthony Eden, quien recuerda que después de la guerra europea las naciones se esforzaron para crear el orden internacional y evitar la guerra.

El mecanismo del nuevo orden instituido por el pacto de Ginebra está aquí, y, si su espíritu está también, no fracasaremos.

Agrega a continuación que entre Italia y Gran Bretaña no hay en el asunto italoabisinio ninguna cuestión económica, y si se obtiene una colaboración leal lograremos llegar a una solución pacífica.

Recuerda a continuación la historia de las negociaciones tripartitas de 16 de Agosto en París y especialmente que Francia e Inglaterra establecieron en esta conferencia un programa que contenía las sugerencias sometidas a la delegación italiana y que no comprometían en modo alguno a los Gobiernos interesados.

El señor Eden resume estas sugerencias diciendo que reconocía que la situación de Abisinia necesitaba ciertas y amplias reformas, pero que nada fuese impuesto a dicho país que fuese contrario a la independencia y a la integridad. Como miembro de la Sociedad de Naciones, Etiopia podía apelar a la Sociedad para lograr una colaboración y un apoyo con vistas al desarrollo económico y a la reorganización administrativa del país.

Agrega que Francia, Inglaterra e Italia serían especialmente calificadas para prestar apoyo, y el carácter colectivo del apoyo no impediría tener en cuenta los intereses especiales de Italia.

—Hemos hecho un examen—agrega—y creo que hemos hallado la posibilidad de un ajuste territorial, al que Etiopia e Italia habían de dar su conformidad.

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE FRANCIA

Seguidamente hace uso de la palabra el presidente del Consejo francés señor Laval, que pronuncia un extenso discurso, diciendo:

—La buena voluntad de Francia permanece intacta y sometida ardentemente a la obra de conciliación. Bajo la autoridad de la Sociedad de Naciones, algo tentado el convencimiento de que la paz puede ser mantenida dentro del pacto. La colaboración del delegado de Francia está plenamente a disposición del Consejo.

Los quejas del colega italiano serán examinadas por el Consejo con la más escrupulosa atención, y tengo el convencimiento de que el representante de Italia pondrá en el examen de las proposiciones un espíritu de amplia conciliación. El pacto nos liga a todos. Acabáis de oír al delegado británico pronunciando la fidelidad de su país al principio de la seguridad colectiva, de la cual la Sociedad de Naciones es la expresión. Nada puede recogerse más por la afirmación que el delegado de Francia. Tengo derecho a decir que ningún Gobierno ha trabajado más que el de Francia para defender el principio sobre el que se han formado todos los compromisos internacionales de nuestro país.

Afirma después su confianza en la Sociedad de Naciones y recuerda que merced al leal concurso de Inglaterra, Italia y otras potencias, se alejó el peligro de una guerra, especialmente en el problema del Sarre, en el asunto búlgaro-yugoslavo, etc.

El señor Laval terminó diciendo: —Proseguiremos nuestros esfuerzos y cumpliremos nuestros deberes de miembros de la Sociedad de Naciones, no despreciando nada para llegar a una solución pacífica del conflicto que nos es sometido. Todos tenemos la preciosa misión de respetar las obligaciones del pacto y la voluntad de servir a la paz.

DISCURSO DEL DELEGADO DE ITALIA

A continuación interviene el delegado italiano, Sr. barón de Aloisi.

En su intervención, el barón de Aloisi declaró: «El Gobierno etíope ha violado sistemáticamente todos los compromisos convencionales para con Italia y la Sociedad de Naciones.

Por esto el Gobierno italiano se ha visto en la imposibilidad de tomar en consideración el programa que le fué propuesto en París.

Después de hacer una breve historia de las relaciones italo-etíopes, el barón de Aloisi prosigue diciendo:

«A pesar de que el procedimiento arbitral no haya estimado responsable a Etiopia (la prueba material de esta responsabilidad no ha sido establecida), no es menos cierto que nos hallamos ante un ataque premeditado a mano armada que revela intenciones y métodos del Gobierno etíope.

Etiopia ha intensificado su política de armamentos, dirigidos contra las posesiones italianas, y ha multiplicado sus provocaciones.

Después de estas amargas experiencias, frecuentemente sangrientas, Italia tuvo que convertirse de que Etiopia era para ella una irreductible enemiga, cuya más fe no se ha desmentido nunca, ni a la que ha podido cambiar ningún político de confianza ni tratado de amistad.

Italia no puede persistir en esta actitud pasiva para con un Estado bárbaro e incapaz de controlarse a sí mismo y controlar las poblaciones esclavizadas y que potencialmente armadas amenazan las fronteras italianas.

ITALIA ADOPTARÁ MEDIDAS DE SEGURIDAD

Al final de su discurso el barón de Aloisi, ha dicho: Italia se reserva para sí misma completa libertad, con el propósito de adoptar medidas para seguridad de sus colonias y salvaguardar sus intereses.

ITALIA ATACA A ETIOPÍA Y FRANCIA ANUNCIA QUE APOYARÁ AL CONSEJO DE LAS. DE N.

Ginebra 4.—Contestando a la apelación hecha por los señores Laval y Eden, en el sentido de que se resolviera el conflicto, el barón Aloisi ha declarado que Etiopia es un país criminal entre las naciones del mundo. Añadió que Italia se niega a seguir en el mismo nivel en que está colocada Etiopia en la Sociedad de las Naciones.

Hizo uso de la palabra el señor Laval y dijo que Francia apoyará plenamente al Consejo y también expresó su confianza de que era posible hallar una solución por medios pacíficos que asegurase a Italia toda la satisfacción que pueda demandar sin desentenderse de los derechos esenciales de la soberanía etíope.

También expresó el señor Laval su agradecimiento por las palabras del señor Eden, de que la Gran Bretaña se propone permanecer leal al sistema colectivo.

Terminó diciendo: «Mantengo toda mi fe en la Sociedad de las Naciones».

INTERVENCIÓN DE LOS DELEGADOS ABISINIO Y ESPAÑOL

Ginebra 4.—Después de la intervención del delegado italiano, hizo uso de la palabra el delegado abisinio, que se muestra sorprendido de los alegatos del representante de Italia y rechaza sus acusaciones.

—El tiempo apremia—dice—y se trata de saber si dentro de pocos días va a estallar una guerra a muerte.

Seguidamente interviene el delegado español señor López Oliván, y se lamenta de que la fuerza de mediación no haya tenido éxito.

Después de la intervención del señor Oliván, el presidente del Consejo da por terminada la discusión y anuncia una próxima reunión del Consejo, aunque sin concretar la fecha.

LOS ESTADOS UNIDOS ANULAN EL CONTRATO HECHO POR UN YANQUI CON ETIOPÍA

Addis Abeba 4.—Según noticias de la agencia Reuters, el Gobierno etíope ha recibido un telegrama del Gobierno de los Estados Unidos, comunicándole la anulación del contrato de concesión hecho a una sociedad americana.

Un miembro del Gobierno, al recibir el telegrama, se expresó de que era inconcebible que un país tan poderoso como los Estados Unidos denunciara un contrato ocho días después de haber sido firmado.

ITALIA Y ETIOPÍA ABSUELTAS POR EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN

Ginebra 4.—La declaración más fuerte hecha hoy en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha sido hecha por el delegado de España, señor López Oliván, quien ha dicho que quería que la Sociedad de Naciones emplee todos los medios a su disposición para el mantenimiento de la paz. Añadió el señor Pérez Oliván, que el procedimiento del convenio debía ser puesto en práctica todo lo rápidamente que fuera posible.

El delegado italiano, barón de Aloisi, mantuvo firmemente que su declaración ante el Consejo de la Sociedad de Naciones en una conferencia de Prensa celebrada después de que el Consejo aplazó la sesión sin fijar una fecha para su próxima reunión. Dijo a uno de los que lo interrogaron, que la Sociedad de

Naciones debe decidir entre expulsar a Italia o a Etiopia de su seno. Aloisi ha añadido que Italia no considera el pacto Kellogg como aplicable a África.

Durante su discurso ante el Consejo facilitó un largo memorándum, en el cual establecía los detalles de las supuestas violaciones, por las cuales Etiopia no merece ser miembro de la Sociedad de Naciones. El memorándum contiene acusaciones contra Etiopia en lo que se respecta a los siguientes aspectos:

Primero, una serie de actos de terrorismo contra ciudadanos italianos y propiedades italianas. Segundo, la violación intencionada de los solemnes acuerdos entre los dos países y ocupación ilícita de territorio italiano. Tercero, el no cumplimiento en general de sus obligaciones de acuerdo con el convenio de la Sociedad de Naciones.

Todas estas acusaciones incluidas en el memorándum privan a Etiopia del derecho a los privilegios que tiene como miembro de la Sociedad de Naciones.

El barón de Aloisi sorprendió al Consejo cuando indicó energicamente que Mussolini no considera ya el Tratado de amistad de 1928 con Etiopia como aplicable. Declaró que el Gobierno italiano se ha visto obligado a deducir que el Tratado de 1928 ha fracasado en África, ya que no garantiza la existencia pacífica de las colonias italianas, y por lo tanto Italia no puede ya contar con las cláusulas de dicho Tratado.

Entretanto, la comisión de Conciliación ha informado al Consejo resolviendo a Italia y a Etiopia de la responsabilidad del incidente de Ual Ual, que según ha declarado esta Comisión, fue debido a un desgraciado entendimiento de las circunstancias. Ha añadido que los incidentes subsiguientes han tenido también un carácter accidental.

El profesor Gastón Jese, en nombre de Etiopia, tomó la palabra después del barón de Aloisi, y dijo que el veredicto de la Comisión era una vindicación para Etiopia. «El incidente de Ual Ual no existe ya, y por ahora es la única razón que ha planteado Italia para sus preparativos militares, que es lo que queda ahora?»

El profesor Jese advirtió al Consejo que disponen de poco tiempo, declarando que la cuestión no es si hay un peligro de guerra, sino si hay un peligro de una inmediata infidelidad de las hostilidades de una guerra de exterminio.

Mañana jueves no se tratará en el Consejo de la cuestión de Etiopia, pero el Consejo pudiera discutir otras cuestiones en tanto se llevan a cabo discusiones particulares concernientes a dicho conflicto.

LA SITUACIÓN NO HA EMPEORADO

Ginebra 4.—Un miembro de la delegación francesa, ha declarado después de la sesión pública del Consejo, que por lo menos la situación no ha empeorado. Italia pudiera haberse retirado de la Sociedad de Naciones. Añadió que se designaría un Comité con un puente, ante el cual expondrían ambas partes sus argumentos y sugeriría las proposiciones que podrían tener un efecto conciliatorio.

Una camioneta ocasiona desperfectos de alguna importancia en un kiosco de la Gran Vía

La camioneta de la matrícula de Murcia, núm. 6 732, chocó ayer violentamente contra un kiosco establecido en la Gran Vía, dedicado a la venta de pan, el cual es propiedad de Carmen Espigares Uceda. Guardias de Asalto desviaron al conductor del vehículo, Manuel Montero Márquez.

Los desperfectos ocasionados en el kiosco ascienden a 1 600 pesetas.

UN OBRERO DISPARA CONTRA UN CONTRATISTA, HIRIÉNDOLE DE GRAVEDAD

Madrid 4.—En la calle de Rodríguez Sanpedro, número 41, se trabaja en la construcción de una casa desde hace ocho meses. Los obreros no cobraron el sábado.

El maestro don Alfonso Mingo, que realiza las obras con grandes dificultades económicas, expuso a sus obreros que no les podía pagar, pero les ofreció hacerle sin falta el lunes. Este día tampoco pudo hacer frente a los pagos y pidió una demora de 48 horas para abonar sus deudas. Hoy el patrón manifestó a los obreros que había llegado a resolver la situación, pues pudo encontrar una persona propiamente calificada para una persona propiamente calificada para que fueran con él a la visita que acto seguido iba a realizar.

En su consecuencia, el señor Mingo salió de la obra acompañado de los obreros Martín Oreja y Eugenio Martín. Ya en la calle y sin mostrar palabras, el obrero Lala Frutos dio un tiro a pistola repentinamente sobre el señor Mingo, el cual cayó al suelo herido, y todavía el agresor volvió a disparar.

Acto seguido Lala Frutos se preparó para irse en un taxi y siguió disparando, lo que originó la consiguiente alarma en el barrio. El agresor se dio a la fuga, siendo detenido en la calle de San Bernardo por unos guardias civiles.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro, siendo su estado gravísimo.

El milln del domingo

Una nota de Izquierda Republicana

Habiendo sido especialmente invitada esta Agrupación Izquierda al importante acto de afirmación proletaria que se celebrará el próximo domingo día 8 del corriente, su Consejo directivo se complace en hacer público que tiene acordado asistir a este acto corporativamente.

Al propio tiempo cree de su deber recomendar a sus afiliados la asistencia al congreso, donde, sin duda, aparte de los temas propiamente de partido, se tratarán otros de política general, que a todos los republicanos auténticos nos afectan, principalmente en esta hora de confusiones y de absurda postergación de los valores más representativos del Régimen.

Izquierda Republicana desea que este acto sea el principio brillante de la serie que se proponen celebrar los partidos de izquierda en esta hora de confusión y de absurda postergación de los valores más representativos del Régimen.

NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

Can gran animación continúa efectuándose la demanda de invitaciones para el gran acto de afirmación proletaria que se celebrará el próximo domingo día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Nueva Plaza de Toros.

Vista la proximidad de la fecha de celebración y teniendo que designar las diferentes comisiones para el mejor orden y desarrollo del acto, rogamos a todos los afiliados a la Agrupación Socialista se presenten en nuestra secretaría, en la noche de hoy, desde las nueve a las doce, con el fin de efectuar un acoplamiento.

Además ponemos en conocimiento de todas las organizaciones de los pueblos que nos tienen solicitada el envío de invitaciones, que las mismas las tendrán reservadas en la Casa del Pueblo hasta las diez de la mañana del día 8, de donde pueden ser retiradas.—La Comisión organizadora.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, dará la Banda municipal su acostumbrado concierto en el paseo del Salón, con el programa siguiente:

1. Brisa del Genil, pasodoble, Arqueledas.
2. Alborada gallega y trova, Veiga y Mariani.
3. Don Gil de Alcalá, fantasía, Penella.
4. Molinos de Viento, P. Luna.
5. La isla de las Perlas, selección, Sorozábal.
6. Las majas de Talavera, pasodoble, Alonso.

La Previsora Hispalense S. A. de Seguros generales

Hace saber a sus asegurados en esta provincia que don Valentín Pinto no figura para nada en la misma, habiéndose nombrado agente principal a don Antonio Caballero, en calle Reyes Católicos, núm. 14, primero.

La cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a la Mancha

Cuenca 4.—A la una y media de la tarde comenzaron a llegar los corredores que participan en la primera Vuelta ciclista a la Mancha, en su cuarta etapa Alcazar de San Juan Cuenca.

El orden de llegada a la meta fué el siguiente:

- 1: Escuret, en 5 horas, 16 minutos.
- 2: Molina, 5 h., 19 m., 15 s.
- 3: Montes, igual tiempo.
- 4: Castro, 5 h., 19 m., 5 s.
- 5: López Sobañón, 5 h., 19 m., 27 s.
- 6: Erba, 5 h., 19 m., 29 s.
- 7: Pujalte, 5 h., 19 m., 29 s.
- 8: Antonio Garcia, 5 h., 19 m., 35 s.
- 9: Mir, 5 h., 19 m., 37 s.
- 10: Ballón, 5 h., 19 m., 50 s.
- 11: Cardona, 5 h., 19 m., 55 s.

Este notable corredor ha tenido un mal día, pues ha sufrido frecuentes vómitos y dolores durante la etapa, por lo que se ha retrasado bastante. Esta vez 5 m., 20 s.

La clasificación general no presenta gran variación, continuando Escuret, Cardona y Molina en los primeros puestos.

Salón Nacional

Jueves 5 de Septiembre de 1935. Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 3/4 de la noche.

MAGNIFICO PROGRAMA

1.ª Sinfonía.

2.ª La interesantísima película con bellísimas escenas del natural, titulada

Drassan, la isla de los pingüinos

3.ª Estupendísimo estreno de la comovedora producción americana, de vigorosa argumentación, titulada

El viajero solitario

Tríunfo personalísimo del formidable actor LIONEL BARRYMORE, secundado notabilísimamente por el también gran actor JOEL MC CREA

LA SITUACION POLITICA

El señor Martinez Barrio habla del programa de Gobierno de los partidos de izquierda, que se hará publico en la segunda quincena del presente mes

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y GUERRA ESTUDIAN EL PRESUPUESTO DE ESTE DEPARTAMENTO

Sevilla 4.—En el expreso ha llegado el señor Martínez Barrio, a quien acompañaban los diputados a Cortes señores González y Fernández de Labandera y Mateo Silva. Le esperaban en la estación numerosos amigos políticos y partidarios.

Habrá visitado en el domicilio de Unión Republicana y le hemos preguntado acerca del anunciado manifiesto, y nos contestó que no se le debía dar el nombre de manifiesto, puesto que no era tal, sino el compromiso de una obra de Gobierno a realizar desde el Poder y defender desde la oposición, suscrito por las tres organizaciones que coinciden en este programa legislativo, que son Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Nacional Republicano.

Confirmó que el documento es muy extenso, porque así lo requiere la índole de su contenido.

Un periodista le dijo que el señor Ventosa había afirmado que este documento no llegaría a publicarse, y el señor Martínez Barrio contestó:

—Se publicará, y puede usted anunciar la fecha: dentro de la segunda quincena de Septiembre.

También se le preguntó si era cierto que había terminado la redacción del documento en Alcazar durante su descanso, y contestó negativamente, añadiendo que la redacción definitiva del documento se debe al señor Sánchez Román, que fué el encargado de coordinar los puntos de vista con cada ponencia.

Dijo también que volverían a reunirse en breve, cuando regrese de París el señor Azuaga, quien viaja a la capital dependiendo de la terminación de un libro acerca de los sucesos de Octubre en Barcelona, que acaso haya aparecido ya, y que se encuentre de nuevo en Madrid el señor Sánchez Román, que actualmente está en Villagarcía.

También se le habló de la convocatoria electoral de que vienen ocupándose algunos hombres representativos del actual Gobierno, y dijo que le convenía aclarar unas manifestaciones que había hecho en Alcazar y se habían interpretado erróneamente. Lo dicho fué, que la celebración de las elecciones se hallaban a juicio suyo subordinada a tres condiciones, ninguna de las cuales está todavía en camino de cumplirse, y que son: Primera, aprobación y revisión del Reglamento que desarrolle la ley de bases de la Administración local aprobada por la Cámara; 2.ª, reforma de la ley electoral, pues estima el señor Martínez Barrio que mientras no se aprueba una reforma de esta ley no se decidirá el Gobierno a convocar elecciones; y 3.ª, restablecimiento de la normalidad constitucional, porque—dijo—con estado de Alarma en muchas provincias, el de Guerra en otras y el de Privación en las restantes, la tribuna mediática, la prensa censurada en las cárceles, se daría lugar a sospechas que sólo iban a participar en las elecciones los que resulten beneficiados de estas medidas de excepción.

Sobre estas dificultades—siguió diciendo el señor Martínez Barrio—se abren los peligros engendrados por la situación internacional. Mientras ésta no se despeje, nadie puede aventurarse en el desarrollo de actividades políticas, que agravarían aún más la situación encendida en que se encuentra el país.

El señor Martínez Barrio marchará a Cádiz el próximo domingo, para asistir a la inauguración de un centro de Unión Republicana en la plaza de Castelar, en cuyo acto pronunciará un discurso. Se le preguntó si el discurso tendría alcance nacional, y contestó:

—Partidario yo de que los representantes autorizados de las organizaciones fijan la posición de sus respectivos partidos, en vísperas de la reanudación de las Cortes, no he de dejar de hacerlo en cuanto al de Unión Republicana.

Se le preguntó el recogería las recientes manifestaciones del señor Gil Robles en el congreso de Santiago y contestó:

—Probablemente.

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid 4.—El señor Lerroux no acordó por la tarde a la Presidencia hasta cerca de las siete. Al llegar, manifestó que había estado un rato presenciando la novillada.

—¿Conoce usted el atentado de Vallehermoso cometido esta tarde?—preguntó un periodista.

—Sí. Me lo ha comunicado en la plaza de toros el subdirector de Seguridad, y no me ha dado más detalles que la noticia de que había sido detenido el agresor.

CONFERENCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 4.—Durante una hora conferenciaron esta noche el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación.

Cuando salió el señor Portela, dijo a los periodistas, y a preguntas de éstos, que había dado cuenta al señor Lerroux del atentado de esta tarde y de la detención casi inmediata del autor.

Un periodista le preguntó si había examinado con el presidente del Consejo otras cuestiones sociales, y contestó afirmativamente, aunque el presidente conocía ya su criterio.

Insistió el periodista diciéndole si esas cuestiones excedían de la esfera propia de su departamento, a lo que repuso que él sólo se ocupaba de las cosas que atañen a la Gobernación.

El jefe del Gobierno abandonó su despacho a las ocho de la noche. Confirmó la visita del señor Portela, y dijo también que habían hablado del atentado de esta tarde.

—¿Piensa usted visitar ahora al presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—No. ¿Para qué? No hay motivo para ello. Además me parecería indelicado que yo fuera ahora a verlo cuando mañana tenemos un Consejo con él.

SE REUNEN LOS MINISTROS DE HACIENDA Y GUERRA

Madrid 4.—A las siete de la tarde llegó a Madrid el ministro de la Guerra. Una hora después visitaba al señor Gil Robles en el Palacio de Buenavista el ministro de Hacienda.

La entrevista fué breve. Poco más de una hora y cuando se retiraba el señor Chapaprieta, dijo a los periodistas:

—Hemos estado hablando del presupuesto de este departamento y han quedado trazadas las líneas generales de absoluta conformidad entre el señor Gil Robles y yo. Ahora trabajarán aquí en el Ministerio en la redacción del presupuesto conforme a estas normas.

—¿Dónde conferenciará usted mañana con el ministro de Trabajo?

—En el Consejo quedará de acuerdo con el señor Salimon, pues si hubiera necesidad de consultar muchos datos y de examinar papeles, iría yo al ministerio de Trabajo, acompañado del interventor general. Aquí he venido sólo, porque, como suponía, no habría cuestiones que discutir. El viernes, después de reunirme con el señor Lerroux, quedará terminada esta primera vuelta de conversaciones con los ministros, y en seguida, en una segunda vuelta, examinaremos cómo queda aplicada en cada departamento la ley de Restricciones, de acuerdo con las normas que hemos trazado. Inmediatamente redactaré los decretos leyes para publicarlos antes de que se reúnan las Cortes, cuya fecha espero quede señalada en el Consejo de mañana.

Después recibió el señor Gil Robles a los informadores, y coincidiendo con el señor Chapaprieta, dijo:

—Hemos estado examinando todas las cuestiones comprendidas en el presupuesto de este Ministerio, estando de completo acuerdo con la aplicación de la ley de Restricciones a este departamento.

—¿Se introducen economías en Guerra?—preguntó un periodista.

—Naturalmente—exclamó el señor Gil Robles—ya sé que se ha dicho por ahí que no había restricciones en Guerra. Las habrá como en los demás ministerios, pues la obra de utilidad económica emprendida, se realiza en todo el ministerio de la Guerra como en los demás departamentos y se producirán las correspondientes economías. Así lo desea la nación y está acordado por el Gobierno.

Todos los ministros estamos obligados a secundar la labor del ministro de Hacienda, quien seguramente llevará a cabo una obra económica y presupuestaria de una seriedad e importancia como no se había realizado en España desde hace muchos años.

Los gastos ordinarios de este ministerio—añadió el señor Gil Robles—no tienen nada que ver con los del plan de defensa nacional y por lo tanto son compatibles las economías con el cumplimiento del plan acordado.

El señor Gil Robles rehuyó toda conversación sobre cuestiones políticas, y al darle cuenta del atentado social cometido ayer en Vallehermoso, se condeñó de ello, y añadió:

—Todo esto se arreglará con medidas energicas que adoptará seguramente el ministro de la Gobernación, pues tanto el señor Portela, como la Policía están realizando en este sentido una obra meritoria.

Yo sólo me ocupo del orden público

en Cataluña, por corresponder a la autoridad militar durante el estado de Guerra. Aquí delante tengo los últimos telegramas del general de la división dándome cuenta del importante hallazgo de bombas y de armas en aquella capital, pero estoy deseando de desentenderme de estas cuestiones del Poder público.

El señor Gil Robles cree que en el Consejo de ministros de hoy se decidirá la fecha de apertura de Cortes y si el Gobierno ha de celebrar un Consejo en Barcelona. En cuanto a los nombramientos de gobernadores civiles, se limitó a manifestar que muy en breve se cubrirán las vacantes que existen. Respecto a la designación de gobernador general de Cataluña, ignora cuándo se efectuará y espera que cuando se nombre asuma las funciones relacionadas con el orden público en aquella región.

UNA INFORMACION SOBRE LO QUE SERA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 4.—El periódico de Izquierda Republicana «Política», publicará mañana una información acerca del anunciado manifiesto de los partidos Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano.

El documento no es un manifiesto, sino una declaración de lo que sería una actuación ministerial de los tres partidos condecorados.

Está ya ultimado, pero pendiente de que lo conozcan y aprueben los órganos nacionales de los tres partidos. Además, no tendrá publicidad hasta que se considere momento oportuno.

Su finalidad es de servir de bandera de combate en unas elecciones y de programa en una etapa de Gobierno.

En cuanto a su contenido, «Política» dice:

«Plan de política republicana». Hemos dicho que por sus finalidades concretas no contiene divagaciones de tipo doctrinal.

El documento comienza con un índice de aquellas medidas de orden político que son urgentes para asegurar la vida del régimen y el buen funcionamiento del mecanismo constitucional. Medidas, en fin, para hacer efectiva y duradera la República.

A continuación, se detallan las soluciones concretas que los republicanos darán desde el poder a los problemas concretos de la vida nacional.

Esta parte del documento es muy extensa.

Se ocupa de la obra financiera y presupuestaria; cuáles son las soluciones republicanas a los problemas sociales, económicos, administrativos, agrarios, culturales, etc.; cuál es el concepto republicano sobre la organización de los servicios públicos, defensa nacional, Enseñanza, Justicia, vida regional y municipal y tantos otros temas que constituyen la preocupación de todos los hombres de Gobierno.

Esto es lo que contiene el documento de los jefes republicanos, que han llegado a una coincidencia absoluta en las soluciones propuestas con una inspiración puramente republicana.

Podríamos añadir que la orientación que se da a estas soluciones no podrá sorprender a nadie que conozca los programas de los partidos, pero un programa tiene una amplitud y una tendencia a la generalización muy distinta de la que exige un plan político de realización inmediata y con soluciones precisas.

Ha sido detenido el autor de una estafa

La Policía ha detenido e ingresado en la Cárcel a Manuel Cáceres Raya, de 28 años, dependiente de un establecimiento de comestibles, a cuyo dueño estafó dos mil pesetas, como ya se sabe.

SOCIEDAD ECONOMICA

Del 16 de Septiembre al 12 de Octubre próximo, queda abierta la matrícula para la enseñanza gratuita de la mujer, establecida por dicha Sociedad desde el año de 1889.

Las inscripciones podrán verificarse en la secretaría de la misma (Duquesa 18), todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde.

Las alumnas que tengan que solicitar exámenes extraordinarios o por enseñanza libre, lo habrán de verificar antes del día 30 del actual, previo el pago de los derechos

LAS AGUAS POTABLES

LA PUGNA POR LAS AGUAS NO TIENE BASE REAL

Gran sesión la celebrada el último sábado por la Gestora en lo que se refiere al problema de las aguas. En ella se perfilaron las posiciones de los representantes de las minorías y, lo que es más importante, se concretaron los problemas planteados, obligando al gestor mayor a ceñirse a ellos, dándole así ocasión a poner una vez más en evidencia el estado de desorientación en que se encuentra todo lo que a aguas se refiere.

En la sesión que comentamos se puso claramente de manifiesto, al tratar de la situación creada al Ayuntamiento al tropezar con las dificultades encontradas al tratar de disponer de las aguas, la exactitud de la profecía que yo hice en estas columnas hace más de un mes, cuando al señor Vega le parecía que aún no era tiempo de ocuparse de ello y estaba entretenido en otros, por lo visto, más interesantes problemas.

Con satisfacción hemos comprobado que la posición de las minorías coincide totalmente a este respecto con la que venimos sosteniendo aquí y que volvimos a concretar el día antes de la sesión. La pugna por las aguas no tiene una base real, sea únicamente de la manera como el señor Vega se empeña (por lo visto sin contar siquiera con la comisión de Aguas) en plantear la cuestión.

El Ayuntamiento puede disponer de las aguas que pertenecen en propiedad a las dehesas. La propiedad está reconocida por la transacción acordada poniendo término a un litigio entre el Sindicato de la Acequia Gorda y la propiedad de una de las dehesas, y por lo que hace a la otra, por una modulación llevada a efecto hace ya tiempo, según queremos recordar. Entre ambas propiedades deben llegar aproximadamente a los ciento cincuenta litros, que ahora se discuten; pero estos litros están allí en la Sierra desmenuados por barrancos y arroyos. ¿Cómo va a permitir el Sindicato que sean derivados aquí en Pinos, sin garantía alguna de que previamente han sido incorporados allí a los canales de conducción que los han de traer a este pueblo? ¿Cómo va a poder el Ayuntamiento dar esa garantía sin captar y conducir previamente esas aguas? Porque no hay que olvidar que, con arreglo a nuestra legislación de Aguas, las de éstas que tienen el carácter de privadas, tan pronto como salen del predio a que pertenecen y discurren por cauces públicos, pierden su carácter de privadas y adquieren el de públicas, quedando ya en cuanto a su aprovechamiento a las condiciones generales de los caudales de esta naturaleza que por tales cauces discurren. Pues bien; las presas de derivación de los canales de la Compañía General se encuentran todas ellas en cauces públicos; por lo tanto, todas las aguas que en éstos se recogen serán públicas, y por lo tanto, como tales se han de aprovechar.

Como se ve, tan sólo por concesión gratuita de los usuarios del Genil, es decir, no sólo del Sindicato de la Acequia Gorda, sino asimismo de los de Tarromonta y Arabulella, puede el Ayuntamiento disponer de aguas en Pinos, siguiendo las siempre peregrinas ideas del señor Vega. Ahora bien; siguiendo, por el contrario, las directivas de la lógica, el problema cambia totalmente de aspecto. Todos los proyectos de soluciones a base de las aguas de las dehesas y todos los Ayuntamientos que han desafiado por la plaza del Carmen desde la aprobación del proyecto, han considerado siempre que es una obra forma las aguas había que traerlas por cauces propios, y lo que es más desconcertante, la propia Gestora aprobó en el mes de Febrero un proyecto de conducción de estas aguas desde las dehesas a Pinos, siguiendo la margen derecha del Genil; proyecto sometido luego a la aprobación de la Junta de Sanidad, la cual se la ha prestado, según solemne anuncio de los representantes en Cortes de nues-

tra provincia. Comprendemos, pues, el asombro de las minorías, como el de cualquier cerebro normalmente organizado, ante la irracional oposición de las dos posiciones. ¿Cree el señor Vega que el proyecto aprobado es el conveniente? Entonces, ¿a qué preocuparse de estas soluciones que ahora quiere buscar? Lo que hay que hacer en tal caso es plantear la solución financiera necesaria para la realización de ese proyecto y comenzar rápidamente su ejecución. ¿Que, por el contrario, tal proyecto no interesa al Municipio? Entonces, ¿por qué se hizo adoptar por la Gestora? ¿Por qué se sometió a la Junta de Sanidad para su aprobación, y luego se anunció ésta como una labor meritoria de nuestra representación en Cortes? ¿Es esto serio?

Pero es que aún hay más. Captadas las aguas en las dehesas, en sus propios veneros, aumentando el caudal de éstos al hacerse la captación (algunos de los proyectistas tenían esto muy en cuenta) y traídas directamente a Granada, los Sindicatos de riegos de la Vega, en lugar de ser obligados enemigos del proyecto, serían sus más entusiastas defensores, ya que ello supondría aumentar sus caudales en aguas residuales a la salida de Granada en una cantidad de litros casi igual a la captada en las dehesas.

Y siendo esto así, ¿por qué ese empeño de no plantear la cuestión en sus términos debidos, suscitando, por el contrario, todo género de dificultades e incluso llegando a proponer convenios con el proyectado con el Sindicato de la Acequia Gorda, que,afortunadamente, parece muerto antes de nacer?

Esto es lo que hay que explicar de una vez a la opinión de Granada, cuyos intereses esenciales están en juego.

Un nuevo libro de D. Manuel Azaña

"MI REBELION EN BARCELONA"

Madrid 4.—Hoy se ha puesto a la venta un nuevo libro del ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña. Se titula "Mi rebelión en Barcelona", según advierte su autor, no es su propósito presentarse al público como víctima de una injusticia, sino restaurar la verdad.

Las economías en Instrucción pública

Madrid 4.—El ministro de Instrucción pública manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia en su despacho oficial con el ministro de Hacienda.

Se trató en ella de la ley de Restricciones, en lo que ésta afecta al ministerio de Instrucción.

—¿Han estado ustedes de acuerdo?

—Se ha tratado solamente una cuestión de principio y de método y hemos coincidido en suprimir todo lo que haya de inútil y carezca de importancia. Hay, pues, una coincidencia de momento, y yo veo en el señor Chapaprieta el encargado de realizar una obra patriótica, a la que se debe prestar todo apoyo. El señor Duadé añadió que no habían tratado de cifras, dejándolo para las próximas reuniones que se celebrarán estos días.

—¿Habrá dificultades en señalar lo inútil e innecesario del Ministerio?

El ministro contestó que tanto él como el señor Chapaprieta están animados de la mejor voluntad. Ahora bien, yo deseo que tengan en cuenta que soy ministro accidentalmente, y esencialmente catedrático.

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

RETABLILLO

José María y Lázaro, o un truco electoral

¿Qué nos recuerda el nombre de don José María Vázquez Vázquez? A ver; pensemos... El señor Vázquez, el señor Vázquez... No se capta fácilmente la imagen retrospectiva. Pero ya caemos. ¿Ya está! El señor Vázquez, el ex secretario del partido local de Acción Popular, hoy una imagen de sueno político bajo otras iniciales trágicas—R. I. P.—¿Qué un conato de hombre cumbre, y algo así como un simulacro concejil, hace... (Cuantos tiempo hace, don José María Permitanos que le nombremos como al jefe. ¡Inmundo placer este de la identidad del nombre! ¿Cómo se nos infla la camisa sobre los pulmones satisfechos? Un día, los hay ocultos, el señor Vázquez fue bautizado en el optimismo por los amigos, y el hombre que se sabía de corrido las cien mil fórmulas para hacer alcaldes por volar. ¿Gubernar—gran retentido del señor Vázquez—, formidable memoria de muchos señores Vázquez—, pasa hoy por la Acera del Casino lánguido y dulce como una solución de mermelada.

preguntar: ¿Volverá el señor Vázquez? Este su discurso es el clarín de resurrección en puertas? ¿Cambiará el nombre de José María por el de Lázaro, a trueque de un gran sacrificio espiritual? Es indudable que el señor Vázquez siente la inquietud del colegial por hacer méritos.

—Ya ve usted—le decía el señor Vázquez con una tristeza que ponía en peligro la digestión del banquete, a un antiguo correligionario—ahora vienen las elecciones... No era justo. Yo que tanto me he sacrificado Usted me comprende, ¿verdad? Y francamente, nadie con mejores méritos que yo... Ya ve si estoy dispuesto a resurgir que hasta me he aprendido de memoria esa canción tan popular, «María de la O», para entretener a mis electores cuando me fracasen mis discursos...

Petición razonada. Noticias del extranjero: «Nueva York.—A consecuencia de la festividad del «Día del Trabajo», se han registrado ciento ochenta y tres accidentes de automóviles. De buena tinta se ha sabido después que los forenses encargados de practicar la autopsia a los cadáveres, han elevado a las autoridades ganquis un escrito que viene a decir algo como esto: «Gustosos seríamos los médicos forenses que el nombre de la festividad del «Día del Trabajo» se cambiasse por el del «Jurado del Trabajo», que sería precisamente lo que tardáramos en cumplir con la labor que nos ha sido encomendada con esta fecha.»

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Por indicaciones de las autoridades norteamericanas renuncian a la concesión petrolífera de Abisinia los industriales que la habían conseguido

Francia pedirá a Etiopía la libertad de los condes de Jijiga. — Interesantes medidas del Gobierno inglés en Malta

FRANCIA PEDIRÁ A ETIOPIA LA LIBERTAD DE LOS CONDES DE JIJIGA

Washington 4.—En nuevas declaraciones sobre la concesión petrolífera recientemente hecha por el emperador abisinio, el secretario de Estado, señor Cordell Hull, ha dicho que había informado a los participantes que la concesión ha sido causa de gran molestia no sólo a los Estados Unidos, sino a otros Gobiernos que están realizando grandes esfuerzos por conservar la paz.

Hull reveló que ha conferenciado dos veces con George Walden, presidente, y Dundas, vicepresidente de la Compañía Socoyvacum, propietaria de la Cooperación African Development por medio de la Compañía subsidiaria Standard Vacuum.

El presidente y vicepresidente de la Compañía discutieron el asunto con sus compañeros, y después informaron a Hull que iban a comunicar al Gobierno etíope que renuncian a la concesión.

A QUIEN AFECTA LA RENUNCIA

Nueva York 4.—El financiero Chertok ha declarado que la renuncia por parte de la Compañía Standard a su participación en la concesión hecha por el emperador de Abisinia no afectará a un grupo ni tampoco afectará a éste la acción adoptada por el secretario de Estado señor Cordell Hull.

Añadió que su grupo tiene la intención de continuar su proyecto y poner en explotación los yacimientos de Etiopía.

EL INFORME DE EDEN

Ginebra 4.—Eden, Laval y Aloisi se han reunido y han llegado a un acuerdo tripartito sobre el informe que Eden presentará esta tarde en el Consejo sobre el fracaso de la conferencia de París.

Eden hará una breve declaración ante el Consejo, después de la cual, Laval, Aloisi y posiblemente Jeze, harán sus propios comentarios.

CONTRA LA INTERVENCIÓN ITALIANA EN ABISINIA

París 4.—Ayer se celebraron cuatro grandes reuniones convocadas por la C. G. T., el partido comunista y el partido socialista, para protestar contra la intervención italiana en Abisinia.

El señor Boacker, leader del partido laborista inglés, declaró que éste sostendrá al Gobierno británico en una acción por aplicación del pacto de la Sociedad de Naciones.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores y no se registró accidente alguno.

«Le Populaire» calcula que asistieron siete mil personas a la reunión socialista y el comunista «L'Humanité» estima en 25.000 el número de manifestantes.

CONTRA UNA GUERRA EVENTUAL EN ABISINIA

París 4.—En la reunión de anoche organizada por la Confederación general del Tra-

bajo contra una guerra eventual en Abisinia, el secretario general de C. G. T., señor Jounhaux, declaró que es completamente imposible presentar la guerra contra Abisinia como una simple operación de Policía. Añadió que si la paz puede ser asegurada por la revisión de los Tratados y un nuevo reparto de las colonias, habrá que emplear tales medios.

INTERESANTES MEDIDAS DEL GOBIERNO INGLÉS EN MALTA

Londres 4.—Comunican de Malta a la agencia Reuter, que las autoridades de Policía han publicado ayer un circular por el que todos los propietarios de automóviles quedan obligados a declarar antes del día 12 del corriente el número y clase de su coche.

Se cree que estas medidas indican la posibilidad de una requisita de automóviles por el Gobierno.

Se anuncia también que en el curso de la semana serán distribuidas máscaras contra los gases a seis mil trabajadores del puerto de Malta.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 4.—El secretario de Estado señor Hull, refiriéndose a las recientes declaraciones del senador señor Poppe, ha hecho notar que, salvo los miembros del Cuerpo diplomático, nadie ha sido autorizado por el departamento de Estado, ni directa ni indirectamente, o en otra forma cualquiera, a hablar de la actitud de los Estados Unidos.

La Comisión senatorial de los armamentos ha anunciado una reunión especial para examinar que intereses privados están ligados a la African Exploration and Development Corporation.

DE LA GESTORA VENIMOS

DE COMO EL CANTE FLAMENCO PUEDE SER UTIL PARA FOMENTAR LAS OBRAS PUBLICAS

Una media "granaina" de don Miguel, exclusiva para la Junta contra el Paro

Palabra de honor que teníamos pensado proponerle esto al señor Vega:

—Mire usted, don Miguel. Lo eficaz en este caso es salir por los fueros de nuestros sentimientos populares. Nada de escritos, de reclamaciones, de súplicas en papel de oficio. Esto del puente de Genil no es arreglarlo más que con un poquito de canto jondo. Váyase usted mañana al director general de Caminos y la suelta usted al oído, así por bajines, aquella emoción granadina que dice: «¡Viva el puente de Genil!... Una copla vale más a veces que tres diputados a Cortes de Acción Popular. ¿Que no sabe usted cantar! Un par de duros pueden hacer el millagro. Contrate a un flamenco, líveselo con usted y que le cante la «granaina» al mismo ministro de Obras públicas. Un buen alcalde debe representar también los intereses del alma ciudadana. La copla granadina se hundirá trágicamente en los mares flamencos si su grito de eternidad no se traduce en un libramiento del señor Marraco. ¿Cómo podremos embancar a los ingleses cantándole qué viva el puente del Genil con ese puente que tenemos? Por lo que usted más quiera, don Miguel, échele usted una copilla al ministro.

LO QUE SE PIERDE

Objetos extraviados en la vía pública que se encuentran en la Jefatura de Policía urbana de este excelentísimo Ayuntamiento para quien acredite ser su dueño:

Dos llaveros, una pluma estilográfica, una lista de pago de personal, un paquete de agujas de inyecciones, una cartillería de señora, un rosario, un paquete con medicamentos, una gorra, dos carteras de caballero, una libreta, una cartera de señora, un libro de misa, unas gafas, un cinturón de señora, una petaca y una bujía de automóvil.

CUERPO DE POLICIA URBANA

Durante el mes de Agosto, el Cuerpo de Policía ha prestado 734 servicios.

Importan las denuncias cobradas por arbitrios, 130 pesetas. Además han sido cobradas 77 denuncias ejecutivas, importantes 485 pesetas, y cobrado por vendedores ambulantes, 288 pesetas.

También han sido cobradas, 846 denuncias por Patente nacional, que importan 8.450 pesetas.

EN MALAGA

ENTUSIASMO POR LA "SEMANA PEDAGOGICA"

Málaga 4.—Cunde por horas el entusiasmo entre los maestros de la capital y de la provincia con motivo de la «Semana Pedagógica», que hoy ha empezado su actuación.

En el expés de esta mañana llegaron a nuestra ciudad, procedente de diversas provincias, los representantes de las Asociaciones. Casi toda Andalucía está representada en las deliberaciones de la «Semana Pedagógica» y en los acuerdos de la Asamblea Nacional, que a continuación se celebrará.

Como vocales de la Nacional en Santander y Madrid, llegaron don Jesús Revague y doña Martina López. Entre los delegados de otras provincias se encuentran los de Cuenca, Albacete, Valencia, Alicante, Cáceres y Murcia.

Hoy, a las once de la mañana, darán comienzo los trabajos de las Secciones de la «Semana Pedagógica».

Las autoridades locales han asistido. Abrió la sesión el gobernador civil señor Instia, y empezó el acto con unas palabras de salutación del maestro de esta capital don Tiburcio Millán. Seguidamente, el presidente de la Asociación Nacional pronunció un discurso, y a continuación, acerca del tema «Lo que va a ser esta «Semana Pedagógica», habló, en nombre de la comisión de Cultura, el vocal de la misma don Antonio Fernández.

Esta tarde se girarán visitas colectivas a los monumentos más interesantes de la ciudad.

Los nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

Cooperación de los harineros para normalizar el mercado y respetar la tasa

Madrid 4.—Ayer tuvieron una entrevista con el ministro de Agricultura los representantes de la Federación de Harineros, para darle cuenta del acuerdo adoptado en su última reunión de cooperar de modo decidido a la solución del problema del trigo. Solicitaron la eficaz intervención en la circulación y colocación de las harinas panificables, para que éstas se vendan también según la tasa.

El ministro expresó su complacencia por la actitud de los fabricantes de harina y accedió a que funcione en el Ministerio, bajo la presidencia del subsecretario, con los directores de Agricultura e Industria y Comercio, una Junta o Comité, en la que tendrán participación los elementos productores de las harinas y panaderos, que estudiarán rápidamente las medidas necesarias para la normalización del mercado con respecto absoluto de las tasas.

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas

- Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.
Tren 818: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinación: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.
Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.
Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.
Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.
Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20,55.
Llegadas
Tren 860: Expres. A las 8,20, de Madrid.
Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.
Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.
Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.
Tren 818: Correo. A las 21,20, de Alicante.
Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.
Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Granada el catedrático de nuestra Universidad y ex alcalde don José Palanco Romero.

De San Sebastián ha regresado el ex director general de Enseñanza y catedrático don Pascual Nacher Vilar.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño doña Modesta Martínez de Dueñas, esposa del culto doctor en Derecho, don Pablo Ibáñez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Ha salido para Tetuán el médico de Intervenciones Civiles, don Juan J. López Berros.

Para el mismo punto, su cuñado don Pedro Lloret Salinas.

Ha regresado de Cádiz, don Melchor Gusaná Pulido.

SILUETA DEL DIA

La exclusiva del patriotismo

La verdad es que yo había decidido terminar esta controversia con «Athos» por entender que no damos a ninguna parte. Pero el compañero de la acera de enfrente se ha dejado seducir por el pecado de la vanidad y proclama a todos los vientos mi derrota como si acabáramos de venir una descomunal batalla. No es para tanto, hombre. Si el colega atribuye a derrota el legítimo deseo de cambiar de tema para dar mayor variedad al comentario periodístico, yo me estoy aquí hablando de Don Quijote y del «viento» hasta el fin de mis días. Me aterran un poco los escarceos históricos y las parrafadas patrióticas del compañero. No obstante, me resignaré, al fin y al cabo, nuestra profesión es de sacrificio. Me resignaré, aunque «Athos» utilice el tono de la arenga para hablar de cosas sencillas que urge limpiar de tópicos viejos. Llanza, muchacho, que toda afectación es mala... Pero «Athos» ha tomado tan en serio su papel de triunfador, que se ha dejado arrastrar por el estruendo heroico. Mi patriotismo es más sencillo y procura no adornarse de vana literatura. Yo no complico al cardenal Cisneros en mis distracciones polémicas.

CONSTANCIO

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos

- GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).
PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL de una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto una nueva fórmula de polvos de arroz, la cual acaba por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un aspecto mate perfecto, que permanece durante 8 horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.

HAGA ESTA SENCILLA PRUEBA

—Ya ve usted—le decía el señor Vázquez con una tristeza que ponía en peligro la digestión del banquete, a un antiguo correligionario—ahora vienen las elecciones... No era justo. Yo que tanto me he sacrificado Usted me comprende, ¿verdad? Y francamente, nadie con mejores méritos que yo... Ya ve si estoy dispuesto a resurgir que hasta me he aprendido de memoria esa canción tan popular, «María de la O», para entretener a mis electores cuando me fracasen mis discursos...

El secreto es un nuevo ingrediente denominado «Espuma Doble» que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y mézclelo en un vaso de agua. Sáquele, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y mate. Los polvos resistan a la humedad porque contienen «Espuma Doble».

Lo mismo ocurre poniéndolos en la cara. La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bañarse durante muchas horas en un sol muy calado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Pruebe hoy mismo una caja de Nuevos Polvos Tokalon y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del aspecto mate. La fascinadora y juvenil belleza que proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

El huracán en Florida causa un centenar de muertos

Washington 4.—La Cruz Roja comunica que los equipos de obreros de salvamento han encontrado un centenar de muertos y 85 heridos en el pueblo de Taberner, en Florida, donde el huracán ha producido terrible devastación.

VARIAS VICTIMAS DE UN CICLÓN

Miami 4.—La estación de radio anuncia que ha recibido un mensaje de un barco guardacostas, en el que se dice que en Rook Hachor han resultado 75 veteranos muertos y 47 heridos, de los que trabajan en el proyecto de acorreo federal de Rook Hachor, a consecuencia del ciclón de ayer.

EL HURACÁN HA CAUSADO ENORMES DAÑOS

Miami 4.—El huracán ha causado daños de enorme importancia y numerosas víctimas. Sólo en el campamento de la Legión americana pasa de 70 el número de muertos. El número de heridos es muy elevado.

Los pasajeros y tripulantes del vapor «Dixie», encallado, no han podido ser aún trasladados a los barcos de salvamento, que no pueden acercarse al vapor siniestrado. Este, sin embargo, no corre ningún peligro inminente.

EL TRASATLÁNTICO «DIXIE» SIGUE ENCALLADO

Nueva York 4.—Contrariamente a las noticias que han circulado, el vapor «Dixie» no ha podido ser puesto a flote y continúa encallado.

Cuatro paquetes esperan en las cercanías a que el mar se calme para recoger el pasaje y la tripulación.

KAWECO GARANTIA PERPETUA. exclusiva de venta LIBRERIA GRANADA GRAN-VIA 40, 59 TELEFONO-3493

Consultorio Jurídico

Callo Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, detención, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

PERDIDA

De una cartera conteniendo la documentación del coche MA. 5.795 y carnet del chófer, rogando a la persona que la haya encontrado entregue sólo la documentación en el Ayuntamiento o en esta Administración.

¡Automovilistas!

Usad siempre

Agilon Auto-Oil ES EL MEJOR DE LOS LUBRIFICANTES

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Se alquila chalet, Avenida Cervantes. Darán razón, Mano de Hierro, 10.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 7609.

SE VENDE BUICK siete plazas, buen estado funcionamiento. Razón, Avenida República, 6. Taller de pintura.

Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor de todos los purgantes